



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	248682	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	18 FEB. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F02M3/02

54	TITULO DE LA INVENCION
	"REGULADOR-ECONOMIZADOR DE GASOLINA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

71	SOLICITANTE (S)
	D. JULIO MIGUEL CHORNIQUE MAESTRO.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, C/ Bretón de los Herreros, 3.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El Modelo de Utilidad que ahora se solicita es aplicable a un regulador intercalado en el propio circuito recuperador de vuelta con lo que el control de gasto se realiza sobre la recuperación y no sobre la alimentación, teniendo en cuenta que el tarado del regulador propende a mantener siempre una entrega constante y sin fallos en la alimentación.

5.

El actual solicitante es propietario del Modelo de Utilidad nº 246.571 en el que se adapta el regulador-economizador en el circuito de alimentación del carburador con lo que se controla la entrega y se recupera lo no necesario que se recicla de nuevo en el circuito primario.

10.

Sin embargo, la disposición del regulador en el circuito de alimentación obliga a un exquisito cuidado en el tarado del economizador, ya que un desequilibrio en más o en menos puede llegar a producir fallos en el motor por pobreza en la mezcla, tanto más cuanto más necesario sea la potencia de explosión, por cuya razón se ha ideado una variante en la que la regulación se realiza por control del sobrante, frenando el desvío y manteniendo una entrega constante y positiva.

15.

20.

Vamos a describir la nueva solución sobre los dibujos adjuntos

en los que se ha materializado la solución preferida dada a ti
tulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra un corte vertical del regulador-economi-
zador según la variante, y

5.

la figura 2 muestra un esquema general de un circuito de ali-
mentación con el regulador intercalado en la rama de vuelta.

En los dibujos hemos representado por 1 a la horquilla des-
viadora y de la que la rama 3 recibe el carburante del circui-

10.

to primario de alimentación procedente de la bomba 9 y que por
el conducto 11 se succiona del depósito 8 con lo que la vena 11

quida discurre por la canalización 4-7 hacia la cubz de regula-
ción del carburador de forma normal y solicitada según gasto que

controla la fluidez del conducto, rechazando el sobrante hacia

15.

la rama 2 que por estrangulación de la válvula 6, con tarado pre-
calculado, mantiene contenida la entrega, reciclado y exhaustiva

ción del canal 4-2, con lo que se evitarán fallos por pobreza de
mezcla.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de

20.

detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera el va-

lor de los calibres de los tubos que componen la horquilla,
cualquiera su longitud, cualquiera el tipo de válvula de paso
adoptada y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias
en que se realice.

5.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Regulador-economizador de gasolina para vehículos auto
móviles, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de constar de
una pieza tubular estructurada en horquilla de forma que una de
las ramas está conectada al circuito primario de alimentación
procedente de la bomba, mientras la otra rama está empalmada al
circuito de retorno o desviación, a través de una válvula regula
dora que controla y regula el paso de vuelta del carburante me
diante un tarado apropiado del medio elástico, en tanto que la
rama central, recta y corta, se enlaza al carburador, de tal for
ma que el líquido impulsado por la bomba llena la cuba según la
diferencial de entrega y retorno regulado según el retroceso ad
mitido y evitando vacíos momentáneos en las aceleraciones profun
das.

10.

15.

2ª.- REGULADOR-ECONOMIZADOR DE GASOLINA PARA VEHICULOS AUTOMO

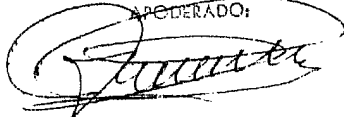
20.

VILES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **18 FEB. 1980**

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APCERADO:



Fd. A. Dirección de In. Fuente



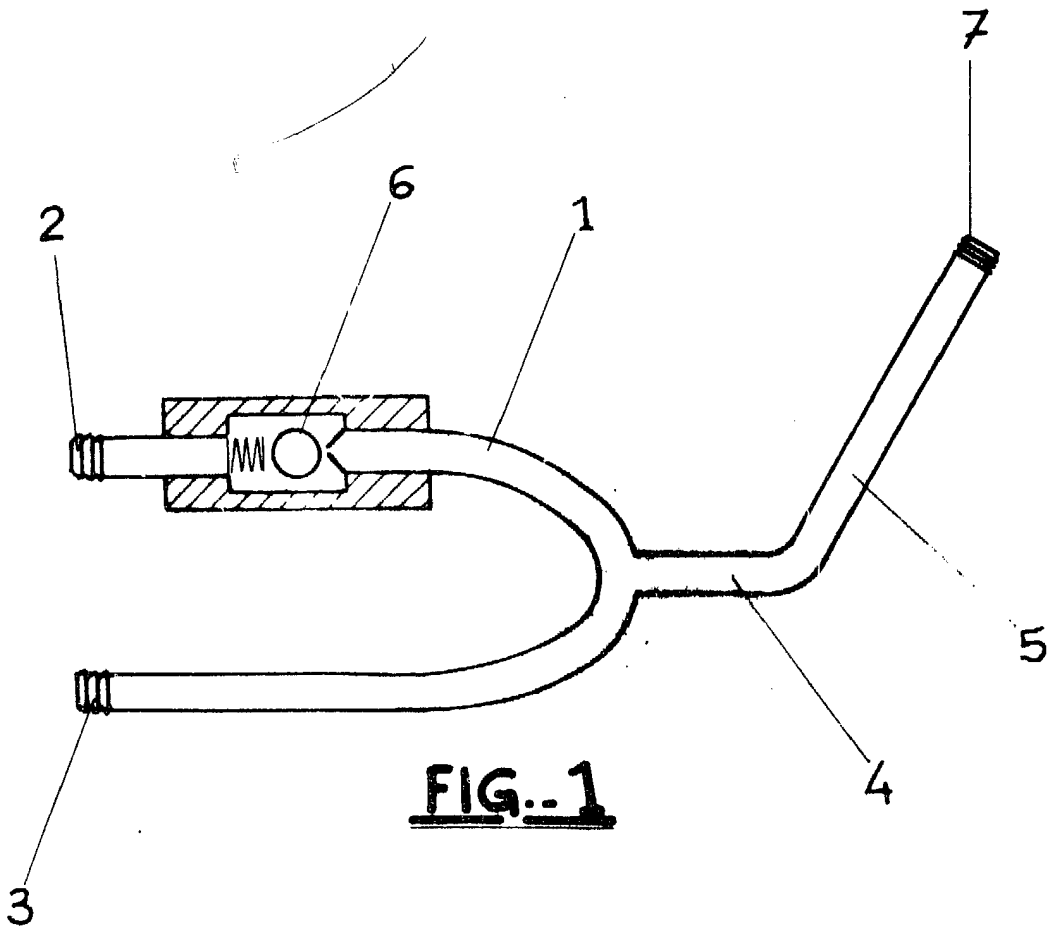


FIG. 1

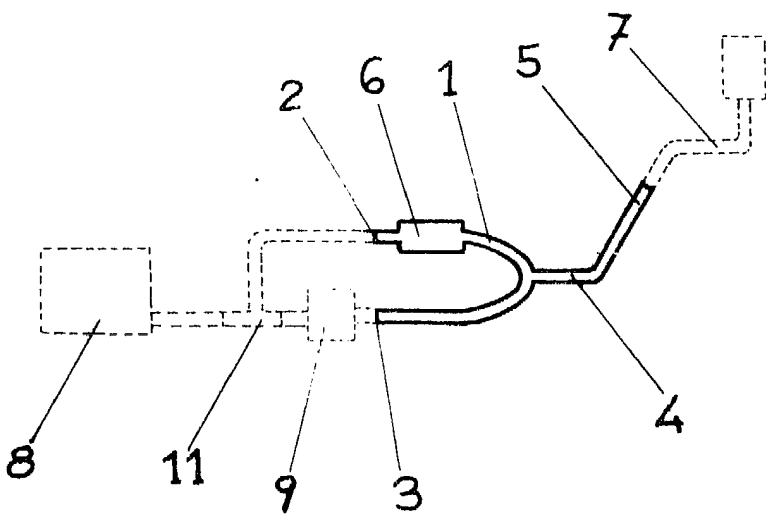


FIG. 2

Madrid, a 18 FEB. 1980

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:

Fdo.: Dionisio de la Fuente